

Cavildo Ordinario Savado 19 de Sep. de 1764

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y Salas de la Corte de ella, Savado diez, y nueve de Septiembre de mil, setecientos, setenta, y uno, Los M. N. Señores Murcia se juntaron à celebrar Cavildo Ordinario, como lo tienen de costumbre: A saber D. Alberto de Suelbes, Intendente Corregidor de esta Cap. y su Provincia, D. Cristoval de Lison, D. Alexo Manresa, D. Juan Thomas Montijo, D. Juan Sandoval, y Lison, D. Juan Ignacio Navarro, D. Gaspar de Pina, D. Pasqual de Aguado, D. Salvador Vinader, D. Jph Ignacio Lopez, Olivera, y D. Juan Anacone Sandoval, Regidores.

Seyendo Jph Garcia Forc, Pasqual Espinosa, Juan Pardo, y Eugenio Carrascosa, Jurados.

Notas..... } Leíronse las notas del Cavildo antecedente; Na Ciudad que do en su inteligencia.

R. Despacho } Viene un R. Despacho de S. M. y Señores del R. Con. p. q. seam de la Junta de Prop. y Arb. vno, o dos de los Jurados } de Castilla, su Jha en Madrid à treinta, y uno de Agosto de este presente año, cometido al Señor Intendente Corregidor, para q. en su eleccion nombre vno, o dos Jurados de los de su Cav. para q. asistan sin voto à la nueva Junta de Propios de esta Ciudad por los fines que en el se expresan; y se hizo relacion del Auto de cumplimiento proveido por